



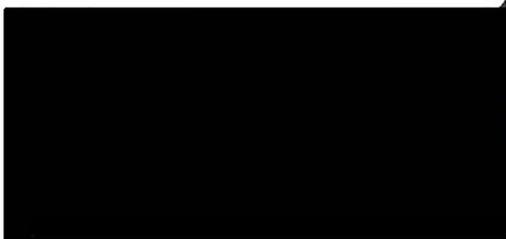
**CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR**

Antiguo Cuscatlán, 25 de julio de 2022.

PÚBLICO EN GENERAL:

Por este medio se declara la inexistencia de la información en cuanto a "Modificaciones al presupuesto" debido a que no se han llevado a cabo en el presente año y conforme a lo que establece el artículo 10 de la LAIP, que literalmente dice debe publicarse a disposición del público, divulgar y actualizar, en los términos y lineamientos que expida el instituto.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta que abarca el periodo de Enero a Junio del año 2022.



Director Administrativo Financiero

NOTA: La Unidad de Acceso a la Información Pública del CIFCO ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad con los artículos 30 y 24 letra c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.